

## Desafíos por la equidad del proceso educativo. Retos de las universidades públicas nacionales

**Juliana Ferrer S., Caterina Clemenza y Rosario Pérez**

*Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.  
Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo, Venezuela. E-mail: jumferrer@cantv.net /  
caterinaclemenza@yahoo.es*

### Resumen

---

Desde el último quinquenio de los noventa ha concurrido en América Latina, una inspiración común por alentar reformas educativas tendentes a medir el impacto de los procesos educativos sobre la equidad social; las evidencias parecen indicar que la educación y particularmente la educación superior venezolana, difícilmente puede tener un impacto equitativo, si no se generan esfuerzos de cada país, por calibrar sus propias inequidades. Surge de allí la motivación del presente artículo, el cual tiene como propósito estudiar los desafíos por la equidad educativa presente en Universidades Públicas Nacionales y particularmente en la Universidad del Zulia (LUZ). Producto de una investigación cualitativa, se procedió, en primer término a hacer una revisión biblio-hemerográfica a fin de obtener la información necesaria para el análisis presentado en tablas explicativas; así como una entrevista a profundidad, a fin de conocer la visión de los actores involucrados en el proceso. Se concluye que no existe en las Universidades Públicas Venezolanas y particularmente en LUZ, una política formal que permita atacar la inequidad educativa, a pesar de los esfuerzos puntuales por aumentar la matrícula estudiantil; se infiere que es posible aumentar la equidad si se aumenta la igualdad de oportunidades técnicas, académicas y formales entre estratos poblacionales, apoyados en la relación Estado-Universidad-Sociedad; fomentando así una mejor distribución de activos simbólicos y materiales por la búsqueda de una equidad educativa y social, en la lucha por superar la reproducción intergeneracional de la pobreza, construyendo además, los cimientos para un desarrollo sustentable.

**Palabras clave:** Equidad, proceso educativo, universidad pública nacional, estado-universidad-sociedad.

# Challenges to Equality in the Educational Process. Challenges for National Public Universities

## Abstract

Over the last half of the 1990s a common inspiration has developed in Latin America to promote educational reforms that measure the impact of educational processes on social equality; the evidence appears to indicate that education in general, and particularly higher education does not have an effect in favor of social equality, but that it generates efforts in each country to measure its inequality. Due to this phenomenon, the motivation of this article is to study the challenges to educational equality present in national public universities, and especially in the University of Zulia (LUZ). This is qualitative research, and proceeds initially with a bibliographical review in order to obtain information necessary for the analysis presented in the tables, and then personal interviews in order to understand the viewpoint of the actors involved in the process. The conclusion is that there is no formal policy either in LUZ or in any other public university which allows for the correction of educational inequality, even though there have been efforts to increase equality and increase formal technical academic opportunities among all population strata, supported by the State-University-Society relationship: promoting in this way a better distribution of educational and social equality in the effort to overcome inter-generational reproduction of poverty, and constructing as well a basis for sustainable growth.

**Key words:** Equity, educational process, national public university, state-university-society.

## Introducción

En un contexto complejo como el actual, el quehacer del hombre se caracteriza, por su capacidad para cuestionarse aspectos relacionados con su naturaleza y devenir histórico. Es un momento de construir categorías que otorguen explicación de la realidad, como producto del rompimiento de las certezas con las cuales se venía conduciendo el hombre y por lo tanto, se han abierto a la imaginación, la creatividad y la inteligencia humanas, horizontes tan amplios que sólo serían comparables a los que abrió en su momento, el descubrimiento del nuevo mundo.

Surge entonces la necesidad de adentrarse al centro de las preocupaciones de adaptación y de transformación de la educación y particularmente de la Educación Superior, instancia rectora de la formación de recursos humanos. Tales transformaciones deben comprender no solamente el hábeas de conocimientos disponibles en un momento histórico, sino también la adquisición de habilidades que

permitirán insertarse en las demandas exigidas por la relación Empresa-Estado-Sociedad.

Es por ello que no basta con analizar la calidad de la oferta institucional, si ésta no responde a las exigencias de un entorno que se transforma rápidamente, la cual se deberá analizar a partir de una perspectiva de equidad, de una reflexión profunda sobre la realidad circundante. Por ello, los gobiernos y las administraciones universitarias deben actuar en función de la calidad y equidad educativa, aun cuando la dura realidad de la situación económica, los obliguen a adoptar estrategias, que no siempre conlleven a obtener resultados exitosos, dado que es extremadamente difícil conciliar eficacia, eficiencia y calidad de la enseñanza superior, de allí el reto de estas instituciones.

Surge entonces la inquietud de estudiar los desafíos por la equidad del proceso educativo en universidades públicas nacionales venezolanas y particularmente de la Universidad del Zulia (LUZ), como forma de reflexión que permita la generación de políticas conjuntas para abordar

una realidad que a veces se oculta, pero que cada período lectivo, desestimula a un alto número de aspirantes que desean ingresar a este subsistema de educación superior. Para abordar tal problemática se realizó una revisión teórica, aplicando además, una entrevista de profundidad a las autoridades universitarias, a fin de conocer su visión sobre aspectos relevantes de la inequidad en educación superior, para contrastarla con estadísticas de los últimos años sobre matrícula, nuevos ingresos, procedencia y permanencia del ingreso estudiantil.

## 1. Una ética del desarrollo para el siglo XXI: el gran desafío humanista

El siglo XXI está inserto en amenazas latentes y vigentes a la democracia, la libertad económica y el pluralismo que son espacios con gran dinamismo. La tentación autoritaria, el proteccionismo económico interno y externo, y el resurgir de los integristas, son fenómenos que se entremezclan hoy en día con nacionalismo, racismo, xenofobia, narcotráfico y terrorismo, para configurar un cuadro muy preocupante. Para asegurar que no prevalezcan estos fenómenos fundamentalmente se debe alcanzar mediante una combinación de los espacios citados, por ello la acción conjunta de los actores sociales es clave, tanto desde el punto de vista político, como económico y de cooperación.

Es necesario entonces ampliar espacios, mediante el incremento de oportunidades para los grupos sociales marginados o desplazados; creando condiciones de integración de todos en proyectos comunes. El norte para lograrlo es, sin duda, la educación y la cultura, que deben ser fomentadas activamente por el Estado, pero que es responsabilidad de toda la sociedad (Aninat, 1998).

Por ello es necesaria la acción conjunta de los diversos actores sociales quienes rigen la política educativa de los países, la cual no puede centrarse en el corto plazo, sino en una política con visión de futuro donde el papel del Estado, como ente rector, es fundamental en la construcción de la tarea educativa ejerciendo acciones correctivas, regulatorias y compensatorias que minimicen las desigualdades y conlleven a una calidad educativa centrada en la equidad. Pero esto no será posible, sin la incorporación de todos los sectores a la tarea de su construcción. Se está hablando de la participación de todos los sectores sociales en la totalidad del proceso, sintiéndose como protagonistas.

Esto implica ir más allá de la administración de los beneficios de crecimiento; implica enfrentar los complejos desafíos abiertos entre el desarrollo del mercado y la función so-

cial del Estado, quien no puede ser neutral, cuando existen aún desigualdades inadmisibles en la actual realidad.

De allí que el compromiso de quienes aspiran a gobernar, estará menos vinculado con los cambios en el sistema político o económico, como lo fue en el pasado, que con el cambio ético en los individuos y la sociedad (Aninat, 1998); un cambio, que requiere de la toma de conciencia, pero también de un proceso educativo que conduzca a una sociedad más justa, por la convivencia futura de los pueblos.

## 2. La equidad en la educación: un desafío ético ineludible

Resulta preocupante y a la vez sorprendente que los dilemas éticos que plantea el desarrollo estén generalmente, tan ausentes de las propuestas públicas y de la preocupación ciudadana, en circunstancias en que todo evidencia la urgencia de generar coincidencia en cuanto a una agenda para el desarrollo y respuestas para revertir sus efectos negativos, especialmente el impacto en la inequidad por los escasos beneficios que llegan a la población.

De todos los desafíos éticos involucrados en los procesos de desarrollo, ninguno es tan decisivo como el de la equidad social y dentro de ella la educativa. El mundo está cada día más dotado de oportunidades, pero es también cada vez más injusto. Por ello, desde la perspectiva ética, y conscientes de que la equidad posee múltiples perspectivas, surge como indispensable analizar la equidad en el interior del sistema educativo y definir un concepto de equidad (Aylwin, 1998), que al mismo tiempo permita analizar críticamente la insatisfactoria realidad y se oriente hacia un futuro deseable.

Así, la búsqueda por la equidad educativa debe asumir al mismo tiempo los desafíos de satisfacer universalmente las necesidades básicas de aprendizaje, disminuir la brecha que separa las diferencias en cuanto a oportunidades para acceder al sistema educativo y garantizar igualdad de oportunidades de aprendizaje independientemente del origen social de los alumnos. Desde una perspectiva de políticas educativas, es útil precisar la relación entre los objetivos de calidad y equidad educativas. De allí que, tanto las definiciones del derecho a la educación como de equidad, desde este ámbito, suponen la noción de calidad. De hecho, la fórmula que mejor traduce ambos criterios es lograr una educación de calidad para todos (Aylwin, 1998).

En definitiva, en la sociedad actual, la educación está llamada a producir un efecto sociocultural a través de la redefinición de las capacidades de las personas, en un con-

texto que incentiva estructuralmente el progreso técnico, el crecimiento económico y el desarrollo social. Si en los próximos años América Latina pudiera ser capaz, a través de sus sistemas educativos, de ofrecer oportunidades de aprendizaje relevantes y de calidad a sus mayorías, entonces quizá por primera vez, sea posible avanzar en el cierre de la brecha de la inequidad y en consecuencia, en la construcción de una sociedad más justa y más humana.

### **2.1. Situación actual de América Latina frente al proceso educativo**

En los recientes esfuerzos de reforma educativa en los países de la región latinoamericana se ha visto el consenso para avanzar decididamente en el proceso (Ottone, 1999). De allí la iniciativa de adquirir las destrezas para incorporarse de manera creativa a las nuevas formas de producción, para participar con racionalidad comunicativa en espacios de negociación y de toma de decisiones; estableciendo para ello, políticas tendentes a rescatar nuevas formas de enseñanza, adecuadas a las exigencias de la realidad latinoamericana.

La CEPAL/UNESCO (1993) refiere que los estudios sobre el proceso de enseñanza en Latinoamérica debe tomar en cuenta al conocimiento como elemento central del nuevo paradigma productivo, donde la transformación educativa pasa a ser un factor fundamental para desarrollar la capacidad de innovación y la creatividad, a la vez que la integración y la solidaridad, se convierten en aspectos claves tanto para el ejercicio de la actual ciudadanía como para alcanzar altos niveles de competitividad. La difusión de valores, la dimensión ética y los comportamientos propios de la ciudadanía, reciben un aporte decisivo de la educación y de la producción del conocimiento en una sociedad.

Sin embargo, los sistemas educacionales están muy lejos de responder a las demandas exigidas por la sociedad en materia educativa; debido a que todavía existen estructuras muy ligadas al siglo XIX, donde su funcionamiento responde más a las necesidades que tuvieron dichas sociedades en ese momento histórico, con tendencias en torno al progreso ascendente, de la ciencia y la técnica, de una cobertura que permitiese la existencia de una mano de obra calificada y de una élite que orientara la sociedad.

Además de lo anterior, se constatan inequidades y deficiencias en los sistemas educativos a lo largo del tiempo, evidenciándose especialmente en la región latinoamericana, entre las cuales destacan: la ineficiencia del sistema de educación formal, medida principalmente en los altos índices de repitencia y deserción a lo largo del ciclo básico y medio,

y particularmente de educación superior; la inequidad, medida en las condiciones de acceso de la población al sistema de educación, reflejado por la heterogeneidad socio-cultural de la demanda, cuantificada por el bajo nivel de ingresos y calidad de vida; baja calidad del proceso educativo debido a la desarticulación en los estilos de enseñanza, falta de pertinencia en los contenidos, deterioro en la formación y el ejercicio docente, discontinuidad en la asistencia a clases y también a lo largo del ciclo básico y medio; la insuficiente y deficiente asignación de recursos dentro del sistema, que impide destinar y focalizar recursos que permitan lograr mayor impacto sobre eficiencia, equidad, calidad y continuidad de la educación (Ottone, 1999).

Todo lo anterior, sugiere que existe hoy la tendencia a revalorizar el campo educativo como clave para impulsar las sinergias Empresa-Estado-Sociedad. Una perspectiva integrada donde el desarrollo social no puede desvincularse de la transformación educativa, requiriendo entonces, de un salto en la educación y producción de conocimientos, impulsados con criterios de equidad en el acceso educativo.

Se requiere de una profunda transformación en las orientaciones hacia la construcción de un sistema de educación formal que le de respuesta a la singularidad latinoamericana y particularmente de cada país, expresada en: enfoque sistémico que integre la educación, la capacitación y la investigación; complementar las políticas de oferta educativa con mecanismos de promoción y subvención de la demanda; pasar del énfasis puesto en la cantidad (aun cuando dicha tarea en algunos países mantiene toda su vigencia) a la primacía de la calidad, la efectividad y los resultados; otorgando salidas medias de capacitación en el proceso educativo; así como conectando las funciones básicas educativas con las necesidades de las organizaciones y la sociedad.

Por supuesto, los criterios inspiradores de cualquier política educativa conducen al análisis de la equidad. Ottone (1999), la refiere como igualdad de oportunidades y compensación de las diferencias, y el desempeño, referido a la evaluación de los rendimientos y la innovación. Los lineamientos de reforma institucional contenidos en las propuestas educativas deberán ser básicamente la integración, dirigida a fortalecer la capacidad institucional de los países, y la descentralización, orientada a favorecer la mayor autonomía de la acción educativa.

Al respecto Tedesco (1998), señala que una evaluación crítica de los procesos de reforma educativa en curso requeriría analizar al menos aspectos en los cuales las experiencias desarrolladas hasta ahora resultan indiscutibles.

Uno es el impacto de los procesos educativos en la equidad social, donde la información que se posee pareciera indicar que la educación difícilmente puede tener impacto equitativo si no se genera un esfuerzo sistémico para alcanzar niveles básicos de equidad social. Un segundo elemento, es la excesiva uniformidad de la secuencia de la reforma al haber comenzado en todos los países por la reforma institucional basada en la descentralización y la creación de sistemas de medición de resultados sin buscar las causas. Un tercer elemento sería la necesidad de definir estrategias de acciones específicas entre la escuela, la familia, los medios de comunicación y la empresa.

En tal realidad se encuentran insertas las universidades públicas nacionales venezolanas, donde por un lado, es necesario intervenir sobre el sistema formal de educación para hacer menos segmentada la educación a favor de ciertos estratos sociales, favoreciendo las condiciones de demanda de los sectores más desfavorecidos, y posibilitando su incorporación al sistema.

Es decir, los esfuerzos e inversiones destinados a incrementar la continuidad educativa serán eficientes y eficaces en más de un sentido (Ottone, 1999); porque optimizan el uso del gasto de inversión en cobertura educativa aumentando el logro promedio, el uso real de la oferta y la inversión anual en educación, imprimiendo mayor eficiencia al conjunto del sistema educativo.

Lo anterior evidencia el papel crucial de la educación para superar la inequidad y por tanto de la pobreza; ya que el impacto educativo, mejora el rendimiento educativo de las futuras generaciones y permitir mayor movilidad socio-ocupacional ascendente en quienes egresan del sistema; ya que se observa como existe una relativa concentración del desempleo en los deciles de menores ingresos, reforzando el círculo vicioso que une la pobreza al desempleo. Por ello, sin duda la educación constituye una de las principales áreas de intervención (Ottone, 1999). Para esto, el sistema educativo deberá institucionalizar un estrecho vínculo con la dinámica de los mercados de trabajo, incorporando como coagente al sector empresarial y contribuyendo significativamente a la movilidad ocupacional de los sectores más rezagados.

Refiere Sagasti (1999), la necesidad de impulsar la creatividad en el acceso, la difusión y la innovación en materia científico-tecnológica. Se trata de generar fuertes vínculos entre la actividad de investigación y la actividad productiva, apuntando a la adquisición eficiente de tecnología extranjera para reducir la brecha entre la mejor práctica local y el nivel internacional, de usar y difundir la tec-

nología de manera eficiente, especialmente para reducir la dispersión de la eficiencia económica entre empresas en diferentes sectores y de formar los recursos humanos capaces de llevar a cabo esa difusión del conocimiento.

Atendiendo a tal realidad surge la propuesta educativa contenida en el documento citado de CEPAL-UNESCO (1993) que coloca en la educación la difícil tarea de promover, de manera sinérgica, tres tendencias concurrentes en el modelo de sociedad democrática moderna, a saber: promover mayor equidad, entendida ésta como mayor igualdad de oportunidades; generar en toda la sociedad un aumento sistémico y sostenido de la competitividad; e impulsar el ejercicio de la ciudadanía en sentido amplio, dentro de una sociedad de información y de gestión.

De allí que se requiera de la generación de una institucionalidad del conocimiento abierta a los requerimientos de la sociedad que supere el aislamiento del sistema de educación, capacitación y adquisición del conocimiento científico-tecnológico (Sagasti, 1999); por supuesto ello implica la generación de políticas que otorguen seguimiento desde la escuela básica y diversificada a aquellos estudiantes con posibilidades para ingresar en la educación superior, pero que por problemas económicos y sociales, se encuentran automáticamente excluidos del sistema.

### **3. La educación superior en Venezuela: una realidad compleja**

En la actualidad la educación superior en Venezuela ha tenido las más diversas críticas en su actuación; críticas cuyas expresiones cuestionan no sólo la concreción de sus desarrollos de más de cuatro décadas en lo que respecta a su expansión, su diversificación y a su marcada tendencia de privatización, sino también lo concerniente a sus aristas académicas, administrativas y de inserción social. Tal persistencia tiene, sin duda, su arraigo en la prolongada crisis que afecta a la educación superior y al conjunto de sus instituciones: en sus modos de relación con los saberes y de organización de éstos, en sus procesos y prácticas de enseñanza e investigación, en sus responsabilidades (como ámbito de lo público) ante la sociedad, en sus modelos de gestión académica, en sus modos de entender y practicar la autonomía, en sus modelos de gobierno, en sus sentidos ético-políticos, entre otros (UNESCO-IESALC, 2003).

En los alcances y profundidad de tal crisis convergen condiciones, tanto de orden mundial y nacional como propiamente institucional, que han sido motivo de diversos estudios y reflexiones en los que no sólo se busca caracteri-

zar tales condiciones, sino también trazar propuestas, que al tiempo de reanimar el debate sobre la naturaleza de la crisis, llaman la atención sobre la necesidad de poner en escena ambiciosos procesos de la reforma.

La cuestión es cómo pueden responder las instituciones de educación superior a los retos que les son planteados por la indudable redefinición del mapa del mundo y del propio mapa local en él, si no es asumiendo como necesidad vital reformas profundas que, de cara a dichos retos, se plantean como cambios radicales en las maneras de pensar, de decir, de hacer, de sentir. Se trata de volver a pensar un ethos capaz de definir un horizonte humano en el que nadie quede excluido. Se trata, también hoy, de volver a construir una distancia crítica que permita pensar en la época presente y, quizás, sea el primer paso definir esas primeras cartografías que definan la complejidad, las tensiones, los riesgos, en definitiva, la posible historia pendiente (UNESCO-IESALC, 2003).

Desde luego que lo dicho no significa negar la existencia de experiencias docentes y de investigación que constituyen intentos de búsqueda y construcción de opciones con sentidos diferentes a los indicados. Aunque poco conocidas y realizadas como esfuerzos aislados, estas experiencias van gestando espacios novedosos para la reconfiguración de una nueva relación con el saber, abierta tanto a los cambios paradigmáticos y a las nuevas herramientas para la comprensión del mundo y de nosotros mismos, como a los nuevos compromisos con la sociedad de la cual formamos parte (UNESCO-IESALC, 2003).

Es en este contexto que resulta fundamental trazar los sentidos de las reformas que atañen a los campos del saber, a los procesos de producción intelectual y de organización de saberes y, en consecuencia, al tipo de relación con el saber. Asimismo surge como indispensable la democratización de las instituciones, tanto desde el punto de vista de la equidad social, como desde el ángulo de sus modelos de gestión, y frente a sus responsabilidades con la sociedad; especialmente, frente a las persistentes raíces y formas de exclusión social existentes (UNESCO-IESALC, 2003). De tal motivación surgen los temas de la agenda de educación superior actual que apunta, a:

La impostergable articulación de las instituciones Estado-Sociedad, de cara a la real construcción de la educación superior como un sistema flexible y abierto.

Un enfoque de la equidad en el acceso y en el desempeño estudiantil estrechamente asociado a la lucha contra la exclusión social y a la puesta en juego de la real democratización de la educación superior.

Un replanteamiento significativo de la pertinencia social de la educación superior, sus instituciones y programas, que rompa con la consabida y practicada fórmula de adecuación a las demandas del mercado de trabajo profesional y técnico.

La inserción de las instituciones en los procesos económicos, culturales, políticos, ambientales y educativos, implicados en el desarrollo integral en sus planos local, regional y nacional.

Estos aspectos convergen con los desafíos planteados, como es el de reorientar el patrón de desarrollo de la educación superior con una visión humanística, y políticamente democrática del desarrollo nacional; el entendimiento de la formación como conjunto de procesos que propicien cambios en las maneras de pensar, conocer, decir y actuar, en los modos de abordar problemas que atentan contra la calidad de vida del ciudadano.

### **3.1. La Universidad del Zulia (LUZ) y su oferta de matrícula estudiantil**

En su carácter de institución regida por el propósito de transmitir y producir conocimientos, la universidad se sitúa en las primeras instituciones que experimentarán los efectos de esta ola de fondo. Su situación histórica de generación de competencias de alto nivel y de su certificación, conlleva a una revisión de su pertinencia a causa de la fragmentación de las fronteras de acceso al saber. Este nuevo dato acarrea una transformación radical de la institución universitaria. Se debe entonces reflexionar sobre las orientaciones, los modos de acción, los servicios ofrecidos y la asignación de recursos. Especialmente, se trata de una verdadera transformación y no, como ha sucedido tantas veces en el pasado, de una adaptación progresiva (Crespo, 1997).

El contexto que viene de ser evocado, redefine la universidad del siglo XXI, como aquella que no está solamente en el mundo, sino que es parte de él. En razón de la importancia de la formación profesional que ella imparte y de su implicación en actividades de desarrollo económico y social, la universidad pretende abandonar la torre de marfil, para adoptar un comportamiento de convivencia.

Tal perspectiva enfrenta hoy grandes retos donde no se han asumido políticas concretas en la búsqueda de su compromiso con la comunidad donde se inserta.

Tal apreciación podría evidenciarse al entrevistar un grupo de cinco (5) autoridades universitarias, quienes señalan la necesidad de buscar la equidad, pero sólo desarrollan esfuerzos puntuales para tal problemática. Igualmente se manifiesta al estudiar la matrícula estudiantil de

los últimos años. Si se observa el total de matrícula estudiantil entre 1997-2002, ésta creció de 43.815 estudiantes en 1997 a 67.945 estudiantes en 2004 (Tabla 1). A pesar de que LUZ ha venido manteniendo una política de crecimiento cero, dirigida a mantener inalterable el número de cupos asignados, se aprecia en la Tabla un incremento, tal vez provocado entre otras razones, por el otorgamiento de cupos equivalencias desde otras instituciones de educación superior.

En cuanto a los nuevos inscritos, se observa en la Tabla 2, el incremento en los años 1997-2003

Al estudiar el origen de la institución de donde provienen los estudiantes, la relación se ha mantenido casi inalterable en el período, teniendo mayor participación el ingreso de instituciones privadas (60,04%) que desde instituciones públicas (39,96%) (Tabla 3); lo cual denota que a pesar de una política de aumento de matrícula, no se ha logrado un real compromiso por develar, como tal aumento sólo le da participación a los estudiantes con mayores posibilidades económicas que le permitan ingresar en el subsistema de educación superior.

De allí la necesidad de aportar salidas que generen políticas coherentes en todo el sistema educativo, capaces de revertir tal relación. Sin embargo, tal como se aprecia en la sección siguiente, desde fuera se han ofertado salidas, que

sólo el largo plazo evidenciará la efectividad de la iniciativa, pero que no atacan la raíz del problema desde la educación básica, media y diversificada.

### 3.2 Esfuerzos de programas y proyectos sociales por la búsqueda de la equidad educativa

Como una forma de enfrentar la inequidad, el sector público ha desarrollado una serie de políticas tendentes a enfrentar esta realidad. Así, conforme a lo dispuesto en el artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Ejecutivo Nacional, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Universitaria que desarrolla el Ministerio de Educación Superior, a través de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), se propone asegurar auxilio financiero suficiente y oportuno a los estudiantes provenientes de familias de bajos ingresos económicos, asignados por la OPSU, a través de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) del sistema Nacional de Admisión (SNA), para cursar estudios de nivel superior en una institución oficial (Solórzano, 2003).

El auxilio financiero persigue asegurarle a los estudiantes beneficiarios, asignados por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) a través de la OPSU y admitidos por las instituciones oficiales de nivel superior, condicio-

TABLA 1. Matrícula estudiantil de pregrado.

Años	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Total:	43815	39613	39848	41195	48605	51209	51625	67945

Fuente: La Universidad del Zulia (LUZ). Vicerrectorado Administrativo. Secretaría de LUZ. Centro de Computación. Algunas Cifras Estudiantiles. Pregrado. septiembre 2004.

TABLA 2. Nuevos estudiantes inscritos en Pregrado.

Años	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Total:	4486	5607	6591	7440	8080	7124	7009

Fuente: La Universidad del Zulia (LUZ). Vicerrectorado Administrativo. Secretaría de LUZ. Centro de Computación. Algunas Cifras Estudiantiles. Pregrado. septiembre 2004.

TABLA 3. Origen de Plantel. Nuevos Ingresos Estudiantiles.

Años Tipo	Porcentajes (%)					
	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2003-2004
Oficiales o Públicos	40,49	41,85	41,65	40,46	40,27	39,96
Privado	59,10	58,15	58,35	59,54	59,73	60,04

Fuente: La Universidad del Zulia (LUZ). Centro de Computación. Algunas Cifras Estudiantiles. (Nuevos Ingresos Estudiantiles. Pregrado) Abril/2002.

nes económicas que hagan factible su acceso y favorezcan una adecuada prosecución académica en el nivel superior (CNU-OPUSU, 2003).

Dicho programa será financiado inicialmente con recursos del Proyecto “Alma Mater” para el Mejoramiento de la Calidad y de la Equidad de la Educación Universitaria que dirige la OPSU. Podrá además, recibir aporte de entes públicos o privados y de personas naturales o jurídicas, para contribuir al mantenimiento de su financiamiento, más allá del tiempo originalmente previsto para la extensión o duración del proyecto señalado (Scott, París y Fuenmayor, 2003).

### **Proyecto “Alma Mater”**

“Alma Mater” es un proyecto para el “Mejoramiento de la Calidad y de la Equidad de la Educación Universitaria en Venezuela” que es ejecutado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) a través de la OPSU. Dicho proyecto cubrirá parte de las acciones que ha definido el Gobierno Nacional en el marco de los programas que se derivan de la Política de Educación Superior. El proyecto se ha focalizado hacia las actividades que se han identificado como prioritarias en los programas que sobre calidad y equidad está instrumentando el gobierno nacional (Pérez, 2002).

Dicho Proyecto tiene dos grandes objetivos:

- Elevar la calidad del sistema de educación universitaria.
- Mejorar la equidad en el acceso y optimizar el desempeño de los estudiantes de educación universitaria.
- La política que lo sustenta se puede resumir de la siguiente manera (CNU-OPUSU, 2003):
- Mejorar la calidad de la educación superior en el cumplimiento de sus funciones fundamentales: docencia, investigación y extensión.
- Lograr una mayor pertinencia social para que las funciones, actividades y programas de las instituciones de educación superior, que satisfagan las demandas de la sociedad.
- Mejorar la equidad en el acceso y en el desempeño para que todos los aspirantes calificados tengan iguales condiciones para el acceso y el desempeño en una educación superior de calidad.
- Estimular la cooperación internacional a fin de vincular el sector político, de dirección y académico con los cambios, tendencias y desarrollos.

### **Proyecto PRODES**

El proyecto nacional de apoyo al mejoramiento continuo del desempeño estudiantil (PRODES) es un proyecto de alcance nacional destinado a impulsar, en las instituciones de educación superior venezolanas, el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil como un objetivo institucional indisoluble de su función docente y, en consecuencia, de su responsabilidad pública (Ministerio de Educación Superior, 2002).

Es uno de los proyectos de alcance nacional que adelanta el Ministerio de Educación Superior, para promover el desarrollo de líneas estratégicas de acción dirigidas a mejorar la calidad, la equidad y la pertinencia de la educación superior venezolana; impulsa a las instituciones de educación superior para que asuman el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil como un objetivo institucional indisoluble de la calidad de la función formadora que estas instituciones cumplen como parte sustancial de su responsabilidad pública (Ministerio de Educación Superior, 2002).

PRODES se ha planteado como misión contribuir a la democratización de una educación superior de calidad, incidiendo en las condiciones que favorezcan la atención institucional por el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil en un marco de la equidad social (Ministerio de Educación Superior, 2002). A través de estas iniciativas, los proyectos institucionales deben responder a los criterios de equidad social, calidad de la formación, integridad, articulación y sustentabilidad (Ministerio de Educación Superior, 2002).

En cuanto a los avances del PRODES realizados hasta octubre, 2002 pueden ser visualizados en el Cuadro 1.

### **Programa Jesús Enrique Lossada**

Este programa, que privilegia con fondos públicos a la educación privada, realizó un censo, abarcando un total de 11.041 bachilleres; de los cuales 7.000, fueron seleccionados en el sorteo realizado públicamente el 10 de octubre del 2003, el resto (4000 bachilleres) darán inicio a sus actividades en marzo del 2004 (Ruiz, 2003).

Según la coordinación del despacho de la Gobernación del estado Zulia, el número de cupos otorgados por las instituciones en el 2003, quedó distribuido de la siguiente manera: Universidad Alonso de Ojeda, 800 cupos; Instituto IUTEPAL, 800 cupos; Universidad Rafael Urdaneta (URU), 800 cupos; Rafael Belloso Chacín (URBE), 2000 cupos; Universidad Católica Cecilio Acosta, 1320 cupos; Universidad José Gregorio Hernández, 800 cupos; Instituto CUNIBE, 1200 cupos.



CUADRO 1. Avances del PRODES

Proyecto	Universidad	Población beneficiada
Programa de Educación	Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda; Universidad Central de Venezuela	13.800 estudiantes universitarios
Proyecto Institucional Carreras de Educación Integral e Ingeniería Industrial	Universidad Nacional Experimental de Guayana	1.440 estudiantes universitarios
Proyectos Institucionales en elaboración	Instituto Universitario de Tecnología Doctor Delfín Mendoza; Instituto Universitario de Tecnología del Estado Bolívar; Universidad de Los Andes	8.500 estudiantes universitarios
Elaboración de los proyectos institucionales	Institutos Universitarios de Tecnología: Alonso Gamero; J. Navarro Vallenilla y de Ejido	No está determinado

Fuente: Ministerio de Educación Superior, 2002.

### Programa Misión Sucre

El gobierno de Venezuela lanzó un plan para que en los próximos 15 meses del 2003, ingresen a la universidad medio millón de egresados del bachillerato, que no pudieron acceder a la educación superior en las dos últimas décadas por falta de cupos (Márquez, 2003).

El programa llamado Misión Sucre, se propone absorber a los 30.000 jóvenes que quedan cada año fuera de las altas casas de estudio de los 200.000 que se gradúan de la enseñanza secundaria (Márquez, 2003).

El gobierno entregó en los últimos días de septiembre de 2003, 550.000 planillas a bachilleres sin cupo, independientemente de la fecha en la que egresaron de la enseñanza media, de las cuales ya recogió para procesar 420.000 solicitudes y que serán tramitadas entre marzo y diciembre de 2004 (Márquez, 2003).

En Venezuela, con 26 millones de habitantes, existen hoy unos 800.000 alumnos que se reparten en 41 universidades y otros 152 institutos educación superior con carreras de entre tres y cinco años de duración, tanto en el ámbito estatal como privado. La expansión de las universidades privadas aumentó el cupo de acceso a estudios superiores, pero sólo beneficia a los jóvenes pertenecientes a determinados estratos sociales, que pueden pagar su matrícula. Puede observarse como el ingreso en las universidades públicas para los sectores de menores recursos, está en franco retroceso desde dos décadas atrás, a diferencia de los estratos más altos de la sociedad (Márquez, 2003).

Para visualizar la matrícula por Estado, se presenta en el Cuadro 2, un resumen del número de estudiantes existente en cada Entidad Federal y en el cual se relacionan el porcentaje de bachilleres asignados y no incorporados de manera efectiva a la Misión Sucre.

Es necesario aclarar, que aun cuando la columna identificada como porcentaje de diferencia se pueda entender a simple vista como un dato de deserción, en ella se integran los que siendo asignados no se incorporaron o matricularon y los que se incorporaron y luego se retiraron.

En este sentido, para la Fundación Misión Sucre (2004), existe un porcentaje de deserción por orden del 25,3%, el cual se explica a partir de las siguientes causas. La deserción de la Misión Sucre se encuentra asociada a la falta de información con respecto al modelo de gestión educativa de la Misión, lo que generó incredulidad, incertidumbre y desconfianza en la población estudiantil. Asimismo existen factores asociados a la inseguridad personal, condiciones geográficas y medios de transporte (especialmente en el horario nocturno), que entorpecen la asistencia constante de los bachilleres a las actividades académicas.

De los 72.144 bachilleres reportados como incorporados, se dispone de información completa de 51.880; es decir que se dispone de datos completos del 71,9% de los bachilleres incorporados, en aspectos tales como espacio físico, donde funciona la sección a la cual están incorporados, número de clases vistas, facilitador responsable, asistencia, entre otros (Fundación Misión Sucre. Sala Situacional, 2004).

El programa Misión Sucre, tratando de dar respuesta a un segmento de bachilleres excluidos, fue dotado con 25 millones de dólares, (dos por ciento del producto bruto interno) para cubrir los requerimientos presupuestarios de 2004, para toda la educación superior pública de Venezuela (Márquez, 2003).

A partir del 05 de abril de 2004 se cancelaron 29.741 becas correspondientes al mes de Marzo lo cual implica una inversión total de Bs. 4.767.840.000, según la siguiente relación (Cuadro 3).

CUADRO 2. Bachilleres cursantes del Programa Misión Sucre.

Estados	Bachilleres Asignados	Bachilleres Incorporados	% Incorp. Respecto a Asignados	% de Diferencia
Amazonas	598	545	91,1	8,9
Anzoátegui	4978	3,802	76,4	23,6
Apure	1385	1,233	89,0	11,0
Aragua	6847	5145	75,1	24,9
Barinas	2404	1.200	49,9	50,1
Bolívar	3682	2,099	57,0	43,0
Carabobo	7826	5,766	73,7	26,3
Cojedes	1307	1,304	99,8	0,2
Delta Amacuro	528	507	96,0	4,0
Distrito Capital	11211	7,406	66,1	33,9
Falcón	4250	3,895	91,6	8,4
Guárico	3165	1,775	56,1	43,9
Lara	6780	5311	78,3	21,7
Mérida	3867	2730	70,6	29,4
Miranda	7906	5,920	74,9	25,1
Monagas	3365	2,678	79,6	20,4
Nueva Esparta	1302	1,308	100,5	-0,5
Portuguesa	2305	2212	96,0	4,0
Sucre	2949	3925	133,1	-33,1
Táchira	6289	3,105	49,4	50,6
Trujillo	2664	2,329	87,4	12,6
Vargas	1771	1,381	78,0	22,0
Yaracuy	1919	1,593	83,0	17,0
Zulia	7283	4975	68,3	31,7
Total	96,581	72,144	74,7	25,3

Fuente: República Bolivariana de Venezuela Fundación Misión Sucre Sala Situacional, Marzo 2004.

### Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)

Según la gaceta oficial del Año CXXXI, Mes I, publicada en Caracas, Jueves 16 de octubre 2003 - N° 37.798 y de acuerdo al Decreto N° 2.656, mediante el cual se crea la Comisión Presidencial de Participación Comunitaria para la incorporación y apropiado desempeño en el nivel de Educación Media, de los ciudadanos y ciudadanas, se promulga el decreto de creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) por parte del gobierno central (Presidencia de la República, 2003).

La Universidad Bolivariana de Venezuela fue aprobada el 1 de Julio de 2003, con la **misión** de formar profesionales competentes y ciudadanos con sentido de país, capa-

ces de contribuir con su desarrollo, y con la **visión** de una comunidad universitaria, sustentada en valores éticos y políticos de la democracia participativa (Documento Rector del UBV, 2003)

La Universidad Bolivariana (UBV) es una casa de estudio distinta a las tradicionales. En su concepción y reglamentación no se habla de materias, facultades, escuelas o carreras, sino de unidades curriculares y además, tiene como prioridad estimular a la mayoría de los estudiantes de origen popular con escasos recursos y con dificultades para ingresar a la educación superior.

La UBV comienza a funcionar en sedes que fueron de la empresa estatal Petróleos de Venezuela. La creación está

---

---

justificada, porque el Estado debe dar respuesta a los bachilleres que demandan enseñanza y más aún, cuando la educación se mantiene como mecanismo de ascenso social.

La UBV, con sede en el estado Zulia, fue inaugurada el 1 de septiembre de 2003. Para enero del 2004, se iniciaran las clases, atendiendo a los bachilleres que por falta de recursos económicos hayan sido excluidos de la educación superior, los cuales realizarán un programa de iniciación universitaria, previo al inicio formal de clases. El Programa de Iniciación Universitaria incluye distintos tipos de actividades que tienen que ver con la aptitud del universitario de los nuevos tiempos, ayudando a definir la orientación vocacional de los bachilleres (Añez, 2003).

Entre los programas de formación de grado, ya aprobados por el CNU se tienen: Comunicación Social, Gestión Social del Desarrollo Local y Gestión Ambiental.

Sobre la aprobación de otros programas que serán dictadas en la institución, aún no están ratificadas por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), pero serán llevadas a consejo técnico para que sean revisadas y aprobadas paulatinamente las carreras relacionadas con Derecho, Economía, Gestión de Salud Pública, Desarrollo Sostenible, Medicina, Informática (Añez, 2003).

La rectora de la Universidad Bolivariana de Venezuela, María Egilda Castellanos, afirmó que 2 mil 8 estudiantes ingresaron a la universidad. A partir del 15 hasta el 13 de diciembre tendrán el Programa de Iniciación Universitaria, donde se les ofrecerá conocimientos fundamentales tales como talleres de informática, matemáticas, arte, deporte, historia de Venezuela, y algunas orientaciones de la carrera a tomar (Castellanos, 2003).

A juicio de la máxima representante de la UBV, de ahora en adelante, el futuro de muchos estudiantes que antes estaban excluidos de la educación superior, tendrán un espacio en esta casa de saberes que nace con un proyecto dis-

tinto, que rompe con lo que es la universidad tradicional. Enmarcada en los principios fundamentales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), calidad, equidad, pertinencia, la internacionalización y la formación durante toda la vida (Castellanos, 2003).

## Reflexiones Finales

De todos los desafíos éticos involucrados en los procesos de desarrollo, ninguno es tan decisivo como el de la equidad social y dentro de ella la educativa. El mundo es cada vez más rico, pero, es también cada vez más injusto. Por ello, desde la perspectiva ética, y conscientes de que la equidad tiene muchas caras, surge como indispensable analizar la equidad en el interior del sistema educativo.

En el caso Venezolano existe una preocupación creciente en términos de la equidad en el contexto educativo, donde se han desarrollado políticas tendentes a atacar este flagelo.

Sin embargo, los programas y políticas para tal fin sólo se han limitado a incrementar el número de cupos para determinados estratos poblacionales, a pesar de que se ha observado un incremento en la participación de la educación en términos del PIB, pasando en el año 1999 del 3% a aproximadamente al 6,5% en el 2004.

En el caso de la Universidad del Zulia entre el período 1997-2002 se observa, igualmente un aumento de la matrícula más en ningún momento, las autoridades han internacionalizado la problemática del origen matricular.

Se hace necesario tomar conciencia que el problema no está resuelto, con un aumento de matrícula estudiantil, sino que está más bien enquistado en la prosecución estudiantil, desde los niveles primario, básico y diversificado; correspondiéndose tal realidad con la calidad y eficiencia educativa.

Se sugiere revalorizar el campo educativo y abrir las sinergias Empresa-Estado-Sociedad, desde una perspectiva integrada donde el desarrollo social debe llevar como punta de lanza, la transformación educativa, que derivará en un mejor acceso a la calidad de vida de las futuras generaciones.

## Referencias Bibliográficas

- ANINAT URETA, E. (1998). **Una ética del desarrollo para el siglo XXI: el gran desafío humanista**. En: *Ética y Democracia y Desarrollo Humano*. LOM Ediciones. CERC-UAHC. Santiago de Chile. Páginas: 63-72.
- AYLWIN AZÓCAR, P. (1998). **Los desafíos éticos del desarrollo**. En: *Ética y Democracia y Desarrollo Humano*. LOM Ediciones. CERC-UAHC. Santiago de Chile. Páginas: 43-53.
- AYLWIN, M. (1998). **Ética, desarrollo humano y economía**. En: *Ética y Democracia y Desarrollo Humano*. LOM Ediciones. CERC-UAHC. Santiago de Chile. Páginas: 223-232.
- CASTELLANOS, M.E. (2003). **La Universidad Bolivariana dio la bienvenida a 2 mil bachilleres**. En: *Venezuela Amiga*. Entrevistada: María E. Castellanos. Fuente Venpres. Fuente: Prensa Internacional. La Habana – Cuba actualizado el 02/12/2003. [Consultada 07-12-03]
- CNU-OPUSU (2003). **Normas Programa Nacional de Becas OPSU. Proyecto Alma Mater**. Caracas. [Consultada 07-12-03]
- CNU-OPUSU (2003). **Proyecto “Alma Mater” para el Mejoramiento de la Calidad y de la Equidad de la Educación Universitaria en Venezuela**. Caracas, Miércoles, 10 de Diciembre de 2003. [http:// Proyecto Alma Mater - Acerca del Proyecto.htm](http://ProyectoAlmaMater-AcercaDelProyecto.htm). [Consultada 07-12-03]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1997). **Panorama social de América Latina**. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (1993). **Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad**. (LC/G.1758/Rev.1 –P LC/DEM/G. 131/Rev.1 – Serie E, N° 37). Santiago de Chile.
- CRESPO, M. (1997). **Las transformaciones de la universidad en cara al siglo XXI**. En: *La Educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe*. Tomo I. Colección Respuestas 5. Ediciones CRESALC/UNESCO. Páginas: 131-146. Caracas.
- Documento Rector de la UBV(2003). República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Educación Superior. Universidad Bolivariana de Venezuela.
- MÁRQUEZ, H. (2003). **VENEZUELA: EDUCACION-Gobierno ensancha puerta universitaria**. Caracas, oct (IPS). [http://VENEZUELAEDUCACION-Gobierno ensancha puerta universitaria.htm](http://VENEZUELAEDUCACION-Gobierno_ensancha_puerta_universitaria.htm).
- Ministerio de Educación Superior (MES) (2002). **Proyecto Nacional de Apoyo al Mejoramiento Continuo del Desempeño Estudiantil (PRODES). Un espacio de articulación entre equidad y calidad**. Viceministerio de Políticas Estudiantiles. Dirección general de Desempeño Estudiantil. Documento – Resumen. Elaborado por: Magaldy Téllez, Humberto González y Marina Smeja. Caracas, Noviembre de 2002.
- OPUSU (2001). **Proyecto Alma Mater para el Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Universitaria en Venezuela, Una acción bolivariana en las Universidades Venezolanas**. Elaborado por: Luis Fuenmayor Toro, Vanesa Balleza París y Rodolfo Magallanes. Caracas, Cuadernos OPUSU (1). 2001.
- OTTONE, E. (1999). **¿Qué Educación para el siglo XXI en América Latina?**. En: CONTRERAS Q., Carlos. Coordinador. *América Latina en el Siglo XXI. De la Esperanza a la Equidad. Selección de Obras de sociología*. Fondo de Cultura Económica. Universidad de Guadalajara. México. Páginas: 225-252.
- PÉREZ, M. (2002). **La OPSU lanza un salvavidas a los estudiantes pobres** *El Nacional*, 24 de junio de 2002. <http://veneuilainnovadoraopsu.htm>. [Consultada 07-12-03].
- Presidencia de la República (2003). **Gaceta Oficial. AÑO CXXXI MES I** — Caracas, Jueves 16 de octubre 2003 — Número 37.798. Decreto 2.656. 10/16/2003 11:20:00 AM.
- RUIZ, M. (2003). **Programa Jesús Enrique Losada. Programa de Becas**. Coordinación del Despacho. Documento – Avances. Elaborado por: Gobernación del Estado Zulia (GEZ) Mariolga Ruiz Coordinadora General del Programa JEL Maracaibo, Añez, Masías (2003). **Universidad Bolivariana será inaugurada el 1 de septiembre en el Zulia**. En: *Rebelión Venezuela*. 28 de agosto del 2003. Periodista Anabel Caballero. Entrevistada: [www.aporrea.org / Venpres](http://www.aporrea.org/Venpres). [Consultada 07-12-03]
- SAGASTI, F. (1999). **Globalización, Exclusión, Gobernabilidad y Conflicto Social**. En: CONTRERAS Q., Carlos. Coordinador. *América Latina en el Siglo XXI. De la Esperanza a la Equidad. Selección de Obras de sociología*. Fondo de Cultura Económica. Universidad de Guadalajara. México. Páginas: 111-154.
- SCOTT, T.; PARÍS, V.; FUENMAYOR TORO, L. (2003). **Proyecto Alma Mater para el Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Universitaria en Venezuela, Una acción bolivariana en las Universidades Venezolanas**. Ministerio de Educación Superior-CNU-OPUSU. [Consultada 07-12-03]
- SOLÓRZANO, F. (2003). **Defendamos nuestros logros lo vivido...** [http://ElNorte\\_com\\_ve\\_\\_DEFENDAMOSNUESTROSLOGROS.htm](http://ElNorte_com_ve__DEFENDAMOSNUESTROSLOGROS.htm)07/11/2003 [Consultada 07/12/03].
- TEDESCO, J.C. (1998). **Desafíos de las Reformas Educativas en América Latina**. Buenos Aires: IIPPE.
- UNESCO - IESALC (Instituto de Educación superior para América Latina y el Caribe) (2003). **Observatorio de la Educación Superior de América Latina y el Caribe**. Serie de Informes. *Propuestas para la discusión de la Ley de Educación Superior en Venezuela*. Abril-2003. Caracas.